

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 18:30 horas del día 02 de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, en la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, dentro de las instalaciones que ocupa dicha Universidad, ubicada en Boulevard Nuevo Nayarit No. 65 Col. Nuevo Nayarit a en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Reunidos para dar cumplimiento de las disposiciones que establecen los Artículos 120°, 121°, y 123° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, hacen presencia el Licenciado Juan Ricardo Hopkins González, Abogado General, Licenciado Italo Fernando López Navarrete, Titular del Órgano Interno de Control y el Lic. Luis Manuel Vera Ibarra, Titular de la Unidad de Transparencia. todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2024 Dos Mil Veinticuatro del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.**

ORDEN DEL DIA

1. - Pase de lista y Declaración de Quorum Legal
2. - Lectura del Acta Anterior y Acuerdos
3. - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información
4. - Asuntos Generales
5. - Acuerdos
6. - Clausura

Punto No. 1 - Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal. Se realiza el pase de lista de asistencia y verifica el Quorum Legal, declarando legalmente instalada la sesión.

Punto No. 2 - Lectura del Acta Anterior y Acuerdos Previos. El presidente en uso de la voz da la indicación de proceder a la lectura del Acta anterior y Acuerdos Previos, situación que el Titular de Transparencia solicita sea excusada de lectura del Acta ya que es de conocimiento de los presentes lo acontecido e informando que no se derivaron acuerdos previos en la ultima Sesión del Comité de Transparencia siendo esto Aprobado por Unanimidad de los miembros.

Punto No. 3 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.



Acto seguido el titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas manifiesta que no se registraron solicitudes de transparencia y acceso a la información pública de la universidad por medio del Sistema de Transparencia de la Plataforma Nacional (SISAI).

Punto No. 4 - Asuntos Generales. El Presidente del Comité de Transparencia el Licenciado Juan Ricardo Hopkins González expondrá diversos puntos relativos a Asuntos Generales.

Punto No. 5 - Acuerdos. Serán los generados de los puntos de esta Sesión.

Punto No. 6 - Clausura: Por ultimo, el Presidente del Comité de Transparencia solicita que todos los documentos motivo de la presente acta se acompañen a la misma quedando como registro de lo acordado y con la finalidad de agotar dicho punto marcado en el orden del día, solicitando la opinión de los miembros manifestando todos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad.

Dado lo anterior y solventados todos los puntos del orden del día se procede a clausurar la **Tercera Sesión de Consejo de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.**

De conformidad con la misma se levanta y se firma de acuerdo a los miembros presentes de la Sesión.

LIC. JUAN RICARDO HOPKINS GONZÁLEZ

**PRESIDENTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA Y ABOGADO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BAHIA DE BANDERAS.**

**LIC. LUIS MANUEL VERA IBARRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

**LIC. ITALO FERNANDO LÓPEZ
NAVARRETE TITULAR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL**

